



D^a M^a ESTHER BLANCO PEREZ SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE BOTIJA, PROVINCIA DE CACERES POR MEDIO DE LA PRESENTE

CERTIFICO :Que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 20 de junio de 2017, a la que asistieron 5 de los 5 Concejales de este Ayuntamiento, se adoptaron los acuerdos que a continuación se relacionan,

1. Aprobación si procede del acta de la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2016. Aprobada por unanimidad.
2. Proyecto Generador de Empleo Estable. Aprobada por unanimidad la Memoria para las obras de "Construcción de un centro de estudios arqueológicos en Botija", durante el año 2017 por importe de 71.703,36 euros para mano de obra, al amparo de lo dispuesto en el Programa de Fomento de Empleo Agrario regulado en el Decreto 939/1997, de 20 de junio para la que se solicitará subvención al SPEE.
3. Obras de AEPSA. Aprobada por unanimidad la Memoria para las obras de "Limpieza de caminos y mejora accesibilidad en el paseo Andrea Pacheco Cuesta", durante el año 2017 por importe de 16.500,00 euros para mano de obra, al amparo de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 26 de Octubre de 1.998 y Resolución de 30 de marzo de 1.999 para la que solicitará subvención al SPEE.
4. Ordenanza de la Administración Electrónica. Se aprueba por unanimidad la ordenanza municipal reguladora de la administración electrónica tal y como figura en el expediente, su exposición pública y acuerdo definitivo en caso de no producirse reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial.
5. Cuenta General del Presupuesto. Se acuerda por unanimidad aprobar la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2016 y su remisión al Tribunal de Cuentas a fin de su censura y fiscalización a través de la plataforma habilitada para ello
6. Modificación ordenanza municipal de recogida de basura. Se aprueba por unanimidad la modificación de la ordenanza municipal de recogida de basura tal y como figura en el expediente, su exposición pública y acuerdo definitivo en caso de no producirse reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial.
7. Expediente de modificación presupuestaria. Se acuerda por unanimidad prestar la aprobación inicial al expediente n.º 3/2017 de modificación de créditos financiado con remanente de tesorería para la amortización anticipada en cuantía de 58.000,00 euros del préstamo suscrito con la entidad Banco Caixa Geral. Se acuerda exponer al público el expediente mediante anuncios en el BOP y tablón de edictos y caso de no formularse reclamaciones considerarlo definitivamente aprobado.
- Acuerdo de adjudicación de bienes inmuebles efectuado por el OARGT Se acuerda por unanimidad aceptar la propuesta realizada por el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres de adjudicación de los bienes inmuebles números: 8488717, deudor Diego Delgado Guillén y 8488736, deudor Alfonsa Delgado Guillén. Finca registral nº 3853 de Botija, 760,30 euros (setecientos sesenta euros y treinta céntimos de euro) y Finca registral nº 3850 de Botija, 4.862,52 euros (cuatro mil ochocientos sesenta y dos euros y cincuenta y tres céntimos de euro) y que suponen el 100% del pleno dominio de los mismos (considerando que por cada uno de los expedientes ejecutivos se oferta el 50% del pleno dominio) a favor de este Ayuntamiento en pago de la deuda pendiente de los expedientes ejecutivos citados e instar al citado organismo para continuar con el procedimiento
8. Bajas OARGT Se acuerda por unanimidad prestar la aprobación a los expedientes de baja nº 3132002 y nº 3132076 por error censal
9. Resoluciones de Alcaldía Se da cuenta de las siguientes resoluciones de alcaldía



- 1.-Resolución nº 16/17 de fecha 24-3-2017 por la que se concede licencia municipal a Telefónica de España SAU para realizar obras en la c/Dulce Chacón nº 3 consistentes en "Instalación de un poste de madera de 8 metros en calle Dulce Chacón nº 3 junto a la farola para desviar la líera de teléfono que cruza por encima de la obra sita en Avda. de Extremadura con c/Dulce Chacón".
- 2.-Resolución nº 17/17 de fecha 5-4-2017 por la que se resuelve delegar en Dª Belén Merino Rueda la firma de los documentos comprensivos de certificaciones padronales que haya de expedir el Ayuntamiento a los interesados durante el tiempo de descanso vacacional de la secretaria-interventora.
- 3.-Resolución nº 18/17 de fecha 06-04-2017 por la que se concede licencia municipal a D.Diego Pérez Redondo para realizar obras en la c/Diego Salas Pombo nº 14 consistentes en "Rehabilitación energética de la vivienda".
- 5.-Resolución nº 19/17 de fecha 06-04-2017 por la que se liquida el ICO de la obra anterior.
- 6.-Resolución nº 20/17 de fecha 06-04-2017 por la que se liquida la fianza por vertido de residuos de construcción y demolición de la obra anterior.
- 7.-Resolución nº 21/16 de fecha 25-04-2016 por la que se concede licencia a D. Isaac Muñoz Jara para la instalación de una carpa de 200 metros cuadrados en la Dehesa Boyal de botija, zona próxima a la ermita Cristo Resucitado para el día 20-5-2017 a los efectos de llevar a cabo matrimonio civil.
- 8.-Resolución nº 22/17 de fecha 04-05-2016 por la que se aprueba el expediente nº 1/17 de modificación de créditos por generación de ingresos por importe de 5.200,00 euros. Plan Activa cultural de la Diputación Provincial.
- 10.-Resolución nº 23/17 de fecha 09-05-2017 por la que se aprueba la concesión de una ayuda al acceso a los suministros mínimos vitales en el ejercicio de 2017 a D. Marcelino Amarilla Acero por importe de 672,24 euros.
- 11.-Resolución nº 24/16 de fecha 10-05-2017 por la que se aprueba la liquidación del contrato de obras "Reforma Consultorio Médico en Botija" y se autoriza la devolución a D. Domingo Solís Toril NIF 06983874ª en calidad de adjudicatario de las obras de la garantía definitiva por importe de 848,07 euros.
- 12.-Resolución nº 25/17 de fecha 15-05-2016 por la que se autoriza a Dª Milagrosa Delgado Chamorro el traslado de los restos de sus familiares difuntos: Rita Rentero Borrego, Miguel Chamorro y Eusebia Rentero Borrego del nicho nº 75 del Cementerio Viejo al Osario del Cementerio Municipal de Botija.
- 13.-Resolución nº 26/17 de fecha 16-05-2016 por la que se otorga a D. Juan Redondo Pérez un aplazamiento en el pago del importe del arrendamiento de los pastos de la Dehesa Boyal (primer pago temporada 2016/2018) estableciéndose como fecha límite del pago el 30-5-2017.
- 14.-Resolución nº 27/17 de fecha 25-05-2017 por la que se autoriza la devolución de la fianza depositada por importe de 200,00 euros a D. Isaac Muñoz Jara por la instalación de una carpa en la Dehesa Boyal de Botija.
- 15.-Resolución nº 28/17 de fecha 25-05-2017 por la que se aprueba el expediente nº 2/17 de modificación de créditos por generación de ingresos por importe de 7.453,16 euros. Subvención de la Junta de Extremadura para la obra "Construcción de valla ganadera en finca rústica de la Dehesa Boyal de Botija".
- 16.-Resolución nº 29/17 de fecha 30-05-2017 por la que se concede licencia municipal a D. Diego Pérez Redondo para realizar obras en la c/Diego Salas Pombo nº 15 consistentes en "Construcción de nave-almacén".
- 17.-Resolución nº 30/17 de fecha 30-05-2017 por la que se liquida el ICO de la obra anterior.
- 18.-Resolución nº 31/17 de fecha 30-05-2017 por la que se liquida la fianza por vertido de residuos de construcción y demolición de la obra anterior.
- 19.-Resolución nº 32/17 de fecha 12-06-2017 por la que se concede licencia municipal a D. Diego Pacheco Tosina para realizar obras en la C/Iglesia nº 16 consistentes en "Lucir una estancia de la habitación".
- 21.-Resolución nº 33/17 de fecha 12-06-2017 por la que se liquida el ICO de la obra anterior.
- 22.-Resolución nº 34/17 de fecha 12-06-2016 por la que se liquida la fianza por vertido de residuos de construcción y demolición de la obra anterior.



AYUNTAMIENTO DE
BOTIJA

Plaza Mayor, 1
10188 Botija - (CACERES)
Tel. 927313702 - Fax. 927313586
e-mail: aytobotija@yahoo.es

23.-Resolución nº 35/17 de fecha 13-06-2017 por la que se aprueba la concesión de una ayuda al acceso a los suministros mínimos vitales en el ejercicio de 2017 a D. Antonio Pérez Pérez por importe de 162,55 euros.

24.-Resolución nº 36/17 de fecha 14-06-2017 por la que se concede licencia municipal a D. Francisco Rentero Ortiz para realizar obras en la c/Fuente nº 9 consistentes en "Pintar y poner instalación eléctrica".

25.-Resolución nº 37/16 de fecha 14-06-2017 por la que se liquida el ICO de la obra anterior.

26.-Resolución nº 38/17 de fecha 14-06-2017 por la que se liquida la fianza por vertido de residuos de construcción y demolición de la obra anterior.

27.-Resolución nº 39/16 de fecha 14-06-2017 por la que se liquida la tasa de vertido de RCD,s de la obra anterior.

28.-Resolución nº 40/17 de fecha 15-06-2017 por la que se concede a D^a Elvira Delgado Cantero licencia municipal nº 1 y tarjeta de aparcamiento para personas con minusvalía.

La Corporación queda enterada del contenido de todas las resoluciones anteriores.

10. Ruegos y preguntas. No hay intervenciones.

-----oOo-----

Y para que así conste y surta sus efectos, expido la presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F.R.J. de las Entidades Locales, de orden y visada por el Sr. Alcalde-Presidente, en Botija, a veintidós de junio de dos mil diecisiete. -

Vº Bº
El Alcalde-Presidente

Fdo: Juan Rentero de la Morena

